

Las elecciones presidenciales estadounidenses de 2008

The American Elections of 2008

Carlos Alarcón Cabrera

Catedrático de Filosofía del Derecho.
Universidad Pablo de Olavide

Recibido: noviembre de 2008

Aceptado: noviembre de 2008

Palabras clave: Elecciones presidenciales, igualdad racial, historia electoral, sistema electoral

Key words: Presidential elections, race equality, electoral history, electoral system.

Abstract.: This essay analyzes the presidential elections in United States, on 4th November 2008. It studies the historic origin of these elections and how the winner democratic Barack Obama got the “Bradley effect” not to be strong. This effect means white people think afroamericans are not so valid as caucasics to develop honest politics when they win elections.

Resumen.: El presente artículo analiza los resultados de las elecciones presidenciales celebradas en Estados Unidos el 4 de noviembre de 2008. Además de un estudio histórico de los antecedentes de estos relevantes comicios, se centra en cómo el candidato ganador ha logrado superar el denominado “efecto Bradley”, según el cual la desconfianza hacia el ejercicio del poder por parte de un afroamericano puede más que su propia valía.

El 4 de noviembre de 2008 ocurrió un hecho histórico. Los ciudadanos estadounidenses eligieron por primera vez a un hombre de raza no blanca para presidir el país. El candidato demócrata Barack Obama superó ampliamente a su contrincante republicano John McCain, quien quedó lastrado por la herencia de su correligionario y anterior presidente George Bush, y fue arrollado por la marea de ilusión y esperanza colectiva que llevó a Obama al poder.

Sin embargo, y a pesar de la insistencia con la que todas las encuestas pronosticaban el triunfo demócrata, en el campo de Obama había cierta desconfianza durante los últimos días anteriores a la jornada electoral. Quizás flotaba en el ambiente el recuerdo del político demócrata negro Tom Bradley, quien siendo alcalde de Los Ángeles a principios de los ochenta aspiraba a convertirse en gobernador del estado de California. Las encuestas coincidían en darle como ganador, con una brecha que oscilaba entre los ocho y los quince puntos porcentuales, e incluso los sondeos realizados a la salida de los colegios electorales le daban ventajas de más de cinco puntos sobre su oponente republicano de origen armenio George Deukmejian. Y sin embargo Deukmejian ganó.

Desde entonces los analistas electorales denominan “efecto Bradley” al fenómeno sociológico consistente en la ocultación pública de la desconfianza que un negro genera a la hora de su desempeño de un cargo público. Bastante influidos por lo políticamente correcto, muchos encuesta-

dos prefieren aparentar dejarse llevar por la racionalidad implícita en la globalidad del discurso demoscópico sin permitir que afloren sus verdaderos sentimientos repletos de prejuicios racistas. El fenómeno se advierte especialmente respecto a la importante porción de encuestados de raza blanca que se declaran indecisos para no parecer racistas ante el entrevistador, y terminan votando casi invariablemente a un candidato blanco siempre que se enfrenta a otro negro. En las elecciones californianas de 1982, de cada cien encuestados supuestamente indecisos más de noventa votó a Deukmejian. Y en los pocos casos en los que un candidato negro ha conseguido vencer a otro blanco lo ha hecho por un margen mucho menor que el previsto por los sondeos, como ocurrió con la pírrica victoria de Douglas en las elecciones a gobernador de Virginia de 1989, o con los apretadísimos triunfos de Washington y de Dinkins en sendas elecciones a las alcaldías de Chicago y Nueva York que tuvieron lugar a finales de los ochenta. Conscientes del efecto Bradley, muchas empresas demoscópicas han estado evitando que haya encuestadores negros en zonas blancas, pero todavía no se disponía de datos relevantes que sirvan para calibrar si se ha compensado el efecto. De hecho, en las primarias demócratas de New Hampshire de este año, Hillary Clinton superó claramente a Obama a pesar de que las encuestas pronosticaban el resultado inverso.

Incluso entre los simpatizantes del partido demócrata una buena parte admitía compartir el tópico de que los negros

son menos responsables y laboriosos que los blancos, aunque en muy pocos casos aceptan públicamente que este prejuicio les vaya a empujar a no votar a un candidato como Obama. Nos encontrábamos por tanto con una disputa no sólo interpartidista, sino también intrapartidista, como por otra parte ocurre en todas las elecciones presidenciales teniendo en cuenta el peculiar sistema de partidos estadounidense. Pero lo destacable en esta ocasión era que, paradójicamente, la victoria de Obama parecía depender principalmente de que la cuarta parte indecisa del electorado demócrata fuera más fiel a su partido que a su raza, puesto que se calculaba que el candidato demócrata había sabido convencer aproximadamente al mismo porcentaje de republicanos, entre un veinte y un veinticinco por ciento, quienes habían visto en este Kennedy del siglo XXI una nueva esperanza de regeneración democrática que trasciende la tradicional lucha entre los dos grandes partidos, con ideologías cada vez más difusas e indiferenciadas. Basta recordar el reciente plan ultraintervencionista con el que el gobierno republicano aspira a resolver la actual crisis financiera, más apoyado en la Cámara de Representantes y en el Senado por los demócratas que por los republicanos.

La esclavitud de los negros se abolió hace casi cincuenta años, y cien años después acabó la segregación racial en las escuelas públicas. La duda de si las transformaciones sociales de las últimas décadas han bastado para permitir que un “medionegro” acceda a la presidencia se han resuelto ya. Sabemos que al menos

una pequeña parte de la América profunda ha superado el vértigo que le produce el miedo a esta revolución simbólica y estética, y se ha unido a los estados más abiertos de las dos costas para conseguir lo que por más que parezca sensato y verosímil no deja de ser casi increíble: que en tiempos de crisis un candidato joven y reformista, aunque también negro, venza a un candidato conservador que recuerda a todos los candidatos de los últimos cuarenta años, pero que no ha dejado de aprovechar el color de su piel para influir en el sentido del voto de muchos norteamericanos. Y lo más chocante es que ha sido el electorado demócrata más que el republicano el que ha decidido. Se estima que Obama ha conseguido llegar a convencer a más del noventa y cinco por ciento de sus correligionarios de que es preferible un demócrata negro que un republicano blanco, con lo que ha ganado mucho más dentro del ámbito republicano que lo que ha perdido dentro del propio. Para ello ha logrado pescar en varios estados del sur, del mediooeste y del oeste que casi siempre se habían resistido a los demócratas durante el último medio siglo: Florida, Virginia, Carolina del Norte, Ohio, Indiana, Iowa, Nevada, Colorado, Nuevo México y Misuri, este último a la espera de la decisión sobre una serie de impugnaciones. En todos estos estados había vencido Bush en 2004. Sus compromisarios han pasado del banco republicano al demócrata, provocando el apoyo en el colegio electoral de Washington de 375 delegados a favor de Obama, por sólo 163 a favor de McCain. Ésta ha sido la traducción electoral del voto de más de 61 millones de norteamericanos

cosechado por Obama, cinco millones más que McCain.

Es prácticamente seguro que cuando en 1789 se celebraron las primeras elecciones presidenciales en Estados Unidos nadie podía imaginar que alguna vez pudiera ganarlas un negro. En ese año, el mismo que sirve de frontera entre la edad moderna y la edad contemporánea, el mismo en el que estalla la revolución francesa y comienza a desmoronarse el absolutismo, el mismo en el que valores jurídicos y políticos como la libertad, la igualdad y la fraternidad comienzan a plasmarse en las Constituciones de todos los países, es también el mismo en el que se celebran las primeras elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América, una unión de colonias inglesas que trece años antes, en 1776, habían proclamado su independencia, y que en 1783 habían ganado definitivamente la guerra contra Gran Bretaña. A partir de 1789 se inicia una serie nunca ininterrumpida de elecciones presidenciales que supone una cita fija para cada año múltiplo de cuatro, y que abarca desde 1792 con la reelección de George Washington hasta 2004 con la elección de Barack Obama como presidente y de Joe Biden como vicepresidente.

El 4 de julio de 1776 las colonias inglesas de Norteamérica proclamaron solemnemente su independencia respecto a la metrópoli. Decidieron crear una unión de estados independientes regidos por Constituciones en las que se plasmaron valores como la libertad y la igualdad, valores que el viento de la Ilustración europea había

traído hasta la costa atlántica occidental. Por ejemplo, la Constitución del Estado de Virginia de ese mismo año incluyó una Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia en la que se estableció como principio general la soberanía popular, y la Constitución del Estado de Pensilvania concretó que tenían derecho a votar todos los varones que pagaran impuestos y sus hijos mayores de edad. En general, en casi todas las Constituciones se abusó retóricamente de las referencias a la igualdad, consecuencia del mismo derecho natural de todos los hombres, pero se evitó precisar que ni las mujeres ni los pobres ni por supuesto los esclavos podrían disfrutar de tal derecho.

Tras el final de la guerra contra Gran Bretaña, sellado mediante el Tratado de París de 1783 en el que los ingleses reconocieron la independencia de las antiguas colonias, comenzó una breve etapa de transición con continuas tensiones entre unionistas y federalistas, entre quienes defendían la soberanía de cada estado y quienes reivindicaban la creación de una entidad política soberana supraestatal. A principios de 1787 los estados independientes fueron convocados a una reunión en Filadelfia, que tomó el nombre de Convención Federal, en la que estaban representados los parlamentos de cada uno de los estados, a su vez elegidos ya democráticamente. Aunque la Convención no tenía autoridad para ello, los presentes decidieron modificar las relaciones de poder entre los estados independientes y la Unión estableciendo un equilibrio de soberanías que permitía al gobierno central acaparar importantes competencias,

como las relativas a materias monetarias, tributarias, comerciales, de obras públicas o de defensa. El consenso fue difícil para determinar cuantitativamente la representación de cada estado, ya que para los más poblados debía prevalecer la densidad demográfica y para los menos poblados era prioritario elevar el número mínimo de representantes por cada estado. Esta discusión, que ha llegado hasta nuestros días, se cerró con la decisión de establecer un sistema parlamentario bicameral, en el que la proporcionalidad del Congreso o Cámara de Representantes se atenuara en el Senado, donde todos los estados iban a estar igual representados con independencia de su población.

Después de varios meses de reuniones, la Convención de Filadelfia culminó su trabajo con la aprobación de un texto jurídico el día 17 de septiembre de 1787, que ahora conocemos como la Constitución de los Estados Unidos de América. Esta Constitución fue ratificada durante el siguiente año por las convenciones de once de los trece estados firmantes (Delaware, Pensilvania, Nueva Jersey, Georgia, Connecticut, Massachusetts, Maryland, Carolina del Sur, Nueva Hampshire, Virginia y Nueva York), y en 1789 por los dos restantes, Carolina del Norte y Rhode Island.

La Convención de Filadelfia también fijó el día 4 de marzo de 1789 como fecha para la primera elección de compromisarios dentro de cada estado, los cuales deberían elegir a su vez al Presidente, cargo al que podría aspirar cualquier varón con más de treinta y cinco años de edad y más de

catorce años de residencia en América, y que no fuera hijo natural. Conforme a lo establecido en los dos primeros artículos de la Constitución cada estado debía elegir tantos compromisarios como congresistas le correspondían (es decir, el equivalente a sus senadores y a sus diputados de la Cámara de Representantes), disponiendo de autonomía para establecer el método de elección. Aunque en un primer momento el órgano legislativo fue en algunos estados el decisorio, pronto optaron todos por el sufragio directo restringido a los varones que cumplieran determinadas condiciones, y lo mismo ocurrió con la imposición de que todos los compromisarios de cada estado fueran del mismo partido, que fue generalizándose paulatinamente.

En el colegio electoral formado por los compromisarios de todos los estados era necesaria la mayoría de los votos electorales para alcanzar la presidencia, que recaía en el más votado si había más de un candidato con mayoría, hipótesis posible por el voto doble de cada compromisario. En todo caso, hasta la reforma electoral de 1803 el segundo más votado alcanzaba automáticamente la vicepresidencia, tal como establecía el artículo 2 de la Constitución, independientemente de que hubiera obtenido o no la mayoría y de que fuera o no del mismo partido que el presidente. Si ningún candidato conseguía el apoyo de la mayoría de los compromisarios la votación pasaba a la Cámara de Representantes, donde cada estado tenía un solo voto, fuera cual fuera el número de compromisarios adscritos, lo que forzaba el consenso entre los compromisarios de

cada uno de los estados. En este supuesto la Cámara de Representantes sólo se podía elegir entre los cinco candidatos más votados en el colegio electoral, siendo necesario el respaldo de la mayoría absoluta de los estados para ser presidente. No se dispone de los resultados electorales completos del sufragio directo, pero sí sabemos que en 1789 todos los estados apoyaron para la presidencia al federalista virginiano George Washington (a excepción de Nueva York, Carolina del Norte y Rhode Island, en donde todavía no se votó en estas primeras elecciones), y que el colegio electoral formado por los compromisarios también le dio un respaldo unánime. Como cada compromisario tenía capacidad para votar a dos candidatos, el que más acompañó en las papeletas a Washington, el también federalista John Adams, se convirtió en el segundo más votado y como tal en vicepresidente. Todavía no existía, como decíamos, el ticket presidencial que agrupaba en la misma candidatura a los aspirantes a presidente y vicepresidente.

En este recorrido de más de doscientos años los Estados Unidos han pasado de ser un joven país ansioso por desprenderse de sus madres europeas (no sólo Gran Bretaña, sino también Alemania, Holanda, Francia, y posteriormente Irlanda, Polonia, Escandinavia, Rusia, Hungría, Grecia, Italia, etc.) para convertirse en la primera potencia mundial, decisiva en todas las crisis mundiales importantes de los últimos cien años. Ha sido el país que con el presidente Woodrow Wilson impulsó la creación de la Sociedad de Naciones y la democratización de todos los nuevos estados nacidos tras la

caída de los imperios que dominaban casi toda Europa hasta la primera guerra mundial. Ha sido el país que con el presidente Franklin Roosevelt impidió el triunfo bélico del nacionalsocialismo y promovió la fundación de la Organización de las Naciones Unidas y la aprobación de la primera Constitución mundial, la Carta de San Francisco de 1945. Pero también ha sido el país que inició una pendiente resbaladiza tras la segunda guerra mundial en la que cada vez han contado más el poder y los intereses estratégicos, y cada vez menos el compromiso por la consecución de un mundo más justo y solidario.

Me parece conveniente hacer ahora una breve referencia a algunas de las características fundamentales del peculiar sistema electoral estadounidense, producto de las circunstancias en las que nacieron los Estados Unidos en tanto que estado de estados. Entre las primeras trece colonias que se federaron en 1789 fue difícil encontrar un equilibrio entre los estados poco poblados y los muy poblados, de forma que el poder federal no se concentrara en estos últimos, tal como temían los primeros. Con la incorporación de nuevos estados durante el siglo XIX este problema se entrecruzó con el derivado de la divergencia de intereses entre los estados del norte y los estados del sur, los primeros deseosos de desarrollar el capitalismo industrial y los segundos tendentes a continuar basando su crecimiento económico en la explotación de plantaciones de esclavos.

En las elecciones al Congreso, el órgano legislativo federal compuesto de la Cámara

de Representantes y del Senado, el punto de equilibrio fue alcanzado a través de la diferenciación de los métodos de asignación de escaños por estados para cada una de las dos cámaras. Mientras que en la Cámara de Representantes el número de diputados es proporcional a la población, aunque partiendo de la atribución mínima de un escaño a cada uno de los estados, el Senado se nutre de dos senadores por cada uno de los estados sin tener en cuenta el factor demográfico. Este método de compensación entre los territorios muy densos y los poco densos, que influyó también por ejemplo en la decisión del constituyente español de 1978 de crear una segunda cámara en la que todas las provincias estuvieran igualmente representadas independientemente de su población, matizando así la proporcionalidad de la distribución de escaños para el Congreso, se caracteriza además por la particularidad de que los senadores estadounidenses no son elegidos a la vez sino por tercios cada dos años hasta completar su mandato de seis años. De esta forma, es posible emplear el método de la atribución del escaño de senador al candidato más votado en el estado, que se utiliza así como circunscripción uninominal respecto a la que rige por tanto el sistema de la mayoría relativa (el escaño para el más votado, haya obtenido o no mayoría absoluta), que al igual que en el Reino Unido ha reforzado el bipartidismo, de tal modo que desde hace bastante tiempo demócratas y republicanos han monopolizado el escenario político.

Para la Cámara de Representantes, que se renueva cada dos años, los escaños se atribuyen

igualmente a cada uno de los candidatos más votados en su circunscripción, obtengan o no mayoría absoluta, aunque en este caso la circunscripción no coincide lógicamente con el estado sino con la parte de él que se corresponde demográficamente con el número de escaños que aporta a la Cámara. También aquí la utilización del sistema mayoritario relativo ha reforzado el bipartidismo, y ha planteado como principal problema la articulación de mecanismos de corrección para que no haya grandes diferencias de población entre las distintas circunscripciones, que distorsionarían la representatividad proporcional. Por otra parte, la ventaja de la personalización del voto propia de las circunscripciones uninominales y la democratización que tal hecho conlleva coexiste como en el Reino Unido con el peligro común a todos los sistemas mayoritarios de que la mayoría global de los votos de un partido no se traduzca en una mayoría de escaños, y recíprocamente de que un partido triunfe en muchas circunscripciones por un margen muy reducido de votos, pudiendo alcanzar una mayoría parlamentaria sin un verdadero apoyo mayoritario ciudadano.

Por otra parte, la institucionalización de elecciones primarias para decidir dentro de cada partido cuáles van a ser los candidatos, motivadas en su origen para impedir el amiguismo y la corrupción dentro de cada partido a la hora de determinar la decisión, y vinculadas por consiguiente al desarrollo del proceso democratizador, han terminado constituyéndose paradójicamente en muchos casos como un elemento de reforzamiento de estruc-

turas partidistas jerárquicas, piramidales y sectarias, especialmente en los estados del sur en los que la ausencia de los republicanos durante muchos años permitía que, de hecho, fuera en las elecciones primarias del Partido Demócrata donde se decidieran gran parte de los cargos públicos, en un proceso en el que además era más fácil conculcar la igualdad de derechos conseguida por la población negra, marginada en la práctica de la posibilidad de acceso al poder.

La aplicación del sistema mayoritario se extrema en las elecciones presidenciales, para las que salvo pequeñas excepciones históricas la candidatura más votada en cada estado ha venido aportando todos los representantes o compromisarios previamente incluidos en su lista, y que deberán votar en una segunda vuelta restringida (y siempre decidida de antemano) al Presidente. Basta por tanto la mayoría relativa, es decir, haber sido la lista más votada en el estado, para conseguir que todos los integrantes de la lista sean elegidos, en una falta de respeto hacia la racionalidad de la proporcionalidad. El día de las elecciones, fijado para el martes posterior al primer lunes de noviembre, no es más que el colofón de un proceso que se desarrolla de modo desigual en cada uno de los estados, a los que se les adscribe un número de compromisarios igual a la suma de sus congresistas y senadores, y que se regulan por la propia legislación electoral del estado federado.

Ciertamente, la solución ilógica de homogeneizar la representación de cada estado

a través de la atribución a la lista más votada (aunque sea por un solo voto) de todos los puestos de compromisario no sólo atenta contra la justicia electoral, sino que propicia la posibilidad de que de un pequeño puñado de votos pueda depender el triunfo final a nivel federal de uno u otro candidato, tal como ocurrió por ejemplo en las elecciones de 2000, cuando el empate técnico entre el candidato demócrata y vicepresidente en funciones Al Gore y el candidato republicano George Bush en el decisivo estado de Florida, unido a las manifiestas irregularidades en el proceso electoral, empujaron al Partido Demócrata a impugnar el recuento de votos. Tras los argumentos jurídicos esgrimidos por demócratas y repúblicanos se escondía además la certeza, científicamente indemostrable pero sociológicamente casi incontrastable, de que en una hipotética repetición de las elecciones en Florida vencería Gore, ya que siendo ahora seguro que el candidato verde Nader no llegaría en ningún caso al 5% de los votos a nivel federal que exige la ley electoral para obtener fondos de cara a la próxima campaña electoral, el voto útil de la mayoría de sus votantes iría a parar al bolsillo demócrata.

La drástica eliminación de la proporcionalidad, residuo de la peculiar concepción democrática de los primeros constituyentes norteamericanos, provoca en la práctica que los aspirantes se vuelquen en los estados dudosos, en los que como ocurrió en Florida en 2000, de unos pocos cientos de votos dependieron veinticinco decisivos compromisarios. Parece evidente que el principal motivo de críti-

ca del sistema no es el método indirecto de elección presidencial, ni siquiera la distribución no exactamente prorrateada del número de compromisarios entre los estados según su población, sino la distribución interna no gradualizada de los mismos dentro de cada estado, que no sólo agravia a amplias minorías, sino que además provoca con facilidad crisis institucionales de vacío de poder e ilegitimidad democrática como la padecida en 2000, o incluso como la que ya en 1960 enfrentara a republicanos y demócratas cuando por sólo ocho mil votos Kennedy consiguió arrebatarse a Nixon los compromisarios decisivos para su elección presidencial. Desde cualquier perspectiva parece más racional que la distribución de los escaños dentro de cada estado sea proporcional, por más que se utilicen métodos de corrección y ajuste para matizar la proporcionalidad, con lo que el porcentaje de votos de cada partido concordaría en alguna medida con su porcentaje de representantes, y además serían prácticamente imposibles situaciones como las descritas, ya que podría ser dudosa la asignación de un escaño, pero no de veinticinco, como en 2000 en Florida. La marginación institucionalizada de tantos millones de votos que pierden relevancia arbitrariamente, aun pudiendo suponer, como ocurre frecuentemente, más del 49% del apoyo popular, no es similar al que afecta al partido perdedor tras cualquier elección porque en el caso de la presidencia norteamericana se corre el riesgo de que el candidato ganador haya sido sólo apoyado por minorías mayoritarias en una serie de estados y haya

renunciado por completo a la victoria en muchos otros estados, en los que ha podido obtener porcentajes de voto muy bajos. En el caso de 2008, y a pesar de que los resultados globales parecen reflejar una victoria arrolladora de Obama, es llamativo que una diferencia de poco más de medio millón de votos en siete estados decisivos hubiera bastado para que McCain hubiera sido proclamado presidente a pesar de que hubiera seguido obteniendo globalmente unos cuantos millones de votos menos que Obama. En particular, si hubiera obtenido 650.000 votos bien repartidos por Florida, Ohio, Carolina del Norte, Virginia, Indiana, Colorado y Misuri hubiera alcanzado los 269 delegados que le hubieran sido suficientes para ser elegido en el colegio electoral de Washington.

Por lo demás, como casi todos los sistemas mayoritarios, el sistema norteamericano de elección del presidente propicia y refuerza la bipolarización, como de hecho ocurre con los dos partidos dominantes, el Partido Republicano y el Partido Demócrata, que invariablemente tienden a acercarse al centro político para arrebatarse a su rival los votos más disputados. Así se puede apreciar examinando la continuidad alternancia en el poder, que contrasta no obstante con la evolución en la Cámara de Representantes y en el Senado, donde las tendencias mayoritarias han sido más duraderas. A partir de noviembre de 2008 el dominio demócrata en el Congreso será abrumador, pero no deberá confundirnos sobre las grandes dificultades de todo tipo con las que la Administración Obama desarrollará su etapa de gobierno.